

misma percepción de la naturaleza. Ésta habita en el hombre, en el poeta, no ya como un mero reflejo de sí mismo, sino como el auténtico impulso creador:

*Ya no sientes deseos
de escribir más poemas,
y pides a las cosas
que los hagan por ti,
y quedas escuchándolas
en paz toda la noche.*

Metaliteratura, aprehensión de la belleza esencial de la naturaleza, budismo, pulsión del ser, son todos elementos constantes de esta poesía, los cuales se reafirman en *Y tu poema empieza*. El conjunto significa un antes y un después de la obra poética corredoriana, ya iniciado con *Carta a Li-Po*. Pero, si cabe, aquél supone la perfección estética de una poética liberadora, auspiciada por la mentalidad zen.

Es en esta línea estética donde se inserta *Jardín de arena*, de 1994; inspirándose el poeta en temas tan profundos como la disolución del ser o la relación entre el Cosmos y el hombre, el poeta compone esta serie de elegantes haikus, que asimilan de forma brillante para la poesía española la excelsa tradición poética oriental.

Como en un proceso estético anunciado, los haikus de *Jardín de arena* establecen una supraunidad con el resto de textos intimistas, incluso los humorísticos, en perfecta armonía con la trayectoria del poeta iniciada en *Carta a Li-Po*. Los haikus corredorianos transmiten al lector occidental mucho más que la novedad estética: una percepción íntima de la escritura, que Corredor-Matheos ha hecho suya de forma genuina acudiendo a las fuentes mismas, para crear su *Jardín de arena*:

*Jardín de arena.
Con las últimas lluvias,
flores de piedra.*

Juan Carlos Merchán

CHEN SHAM, Jorge *Fray Gerundio de Campazas o la corrupción del lenguaje. (Sátira y escamoteo autorial)*. San José (Editorial de la Universidad de Costa Rica), 1999, 267pp.

Nacido en la localidad leonesa de Vidanes en 1703, el sacerdote ignaciano José Francisco de Isla, conocido más comúnmente como Padre Isla, cursó estudios en Salamanca, y había ya escrito dos obras de índole satírica (*Cartas de Juan de la Encina*, 1732, y *Día grande de Navarra*, 1746) antes de dar a la imprenta, en sendas entregas de 1758 y de 1768, la novela con la que iba a lograr una bien ganada posteridad: *Fray Gerundio de Campazas*. Años después, fue uno de los jesuitas expulsos, y como tal se establecería en Córcega, y más tarde en Bolonia, donde fallece en 1781. Del período del destierro son sus *Cartas familiares* (1785-1790), donde se reúne la correspondencia mantenida con su hermana.

En esta ficha mínima del Padre Isla hay que destacar, y muy por encima de cualquier otra obra, la escritura del que en adelante denominaremos *Fray Gerundio*, un texto novelístico que alcanzó enseguida una gran resonancia social porque combatía la pervivencia del barroquismo en la oratoria sagrada dieciochesca. Y lo combatía desde una intencionalidad reformista que actuaba en convergencia con diversas propuestas regeneradoras.

Sobre los propósitos y estrategias del autor en esta su máxima creación literaria versa el estudio de Jorge Chen Sham *Fray Gerundio de Campazas o la corrupción del lenguaje*, libro subtítulo justamente "Sátira y escamoteo autorial" porque uno de los aspectos más llamativos de la novela es, en efecto, no sólo la vertiente satírica de la misma, sino los medios diferentes empleados por Isla para aminorar su responsabilidad respecto a las repercusiones sociales de esta obra.

La investigación del profesor Chen Sham de la que es fruto este volumen se encuadra dentro de los postulados de la teoría sociocrítica, y se apoya en dos premisas que resumimos a continuación: todo texto literario constituye un espacio conflictual, y a la vez responde a un proceso creador conflictivo en dos direcciones, con relación a su propio proceso de semiosis, y con relación a la sociedad, que no lo recibe sin resistencia. Sobre esta base ha elaborado el autor este trabajo, que profundiza varias aportaciones suyas previas acerca de una obra que resulta muy idónea para ser analizada desde el enfoque recepcional.

Recordemos que el *Fray Gerundio*, cuando apareció en febrero de 1758 su Primera Parte, agota su tirada de 1500 ejemplares sólo tres días después de que se pusiera a la venta. No tardaría mucho más la obra en ser denunciada por miembros de distintas órdenes religiosas, a los que escandalizó sobre todo reconocer en ella piezas de sermones auténticos contemporáneos. La novela contaba con cierto amparo real, pero las reiteradas denuncias contra esa sátira ante la Inquisición llevaron al Santo Oficio a prohibir que se reeditase el texto ya publicado, así como que saliese la Segunda Parte. En septiembre de 1760, la creación cimera de Isla fue incluida en el "Índice de libros prohibidos". Vetado el *Fray Gerundio* en España, en diferentes oportunidades fue impreso de manera furtiva, un par de veces en Francia.

El reconocimiento de prédicas verdícas en el texto no fue, sin embargo, la única excusa que movilizó a los detractores del *Fray Gerundio*. Hubo otra bastante sagaz: la de apelar a la inconveniencia de haber aplicado la sátira a un objetivo religioso, el cual sería incompatible con el buril burlesco. La objeción a la obra desde dicho ángulo se justifica, así pues, en que Isla no debiera haberse valido de un estilo "bajo" en asunto tan grave como el de la forja y práctica oratoria de un predicador sacro, por desnortado que estuviese.

Porque la novela que nos ocupa es, ante todo, una novela "de aprendizaje", aunque con más énfasis en la práctica pulpital de Fray Gerundio que en las fases formativas, no sin acaso lo que Isla reprende es la clase de talante humano del protagonista, así como la abarrocada vacuidad exitosa de los engendros que perora como sermones. Merced a tamañas prédicas trata el orador de lucirse ante un auditorio sobrecogido por la espectacularidad del discurso, un discurso que, a juicio de Jorge Chen Sham, no parece ajeno a la estética rococó.

Al reprender la retórica estrafalaria de Fray Gerundio, el novelista no hace sino terciar en el debate entre neoclásico y barroquismo, cargando las tintas contra éste. Empero, Isla apunta más allá de la controversia citada, ya que le mueve un propósito

semejante al de los prelados proclives al jansenismo, para quienes la predicación debería reservarse a los religiosos mejor preparados, no a individuos como los que se tratan en la figura del clérigo de Campazas, al que se da el alias de "Zotes". Este sobrenombre no le cuadra demasiado, según el profesor Chen, ya que Fray Gerundio pretende su medro personal, y lo consigue, y quien consigue lo que pretende no puede ser calificado de imbécil.

Visto así el protagonista, no sólo sería una representación del mal modelo de predicador, sino también de aquellos predicadores cuya mira prioritaria era ascender en la carrera eclesiástica y ganar dinero con la tarea del púlpito. Contra quienes actuaban de esa guisa se había escrito ya la obra del jesuita Antonio Codorniu titulada *El predicador evangélico: breve método de predicar la palabra de Dios con arte y espíritu*. El autor de este libro vituperaba el arribismo eclesial, y el Padre Isla hace otro tanto, si bien se ceba de modo muy contundente con los atrabiliarios sermones gerundianistas.

Llegados aquí, un sugestivo interrogante plantea el autor de *Fray Gerundio de Campazas o La corrupción del lenguaje*: el de si Isla intentó frenar, con su sátira, el empuje emergente de una nueva élite, la de los "novatores", unos advenedizos que ponían en peligro, por su avidez de lucro, y con ínfulas de vanagloria, el prestigio de aquellos que habían obtenido su crédito trabajando duro.

Tras estas consideraciones en torno a la recepción y sentido del *Fray Gerundio*, toca ya referimos a lo concerniente al problema del "escamoteo autorial", por calificarlo con palabras de Chen Sham. Un escamoteo que obedece al certero presagio de que la novela contenía una gran carga conflictiva. Consciente de ello, Isla la firma con un pseudónimo, lo que le granjearía una reprobación añadida, la de no haberse atrevido a dar la cara como autor, y haber adoptado una máscara para ocultarse. El novelista finge que el *Fray Gerundio* era obra del licenciado don Francisco Lobón de Salazar, jesuita como él, pero esta simulación no funcionó.

Tampoco conjuró las críticas la providencia de redactar un prólogo "con morrion" (casco con plumaje) para autodefenderse. Merced a este liminar, Isla intentaba anticiparse a los varapalos que a buen seguro presumía que iban a lanzarle, y se asignaba la más fiable autoridad hermenéutica de la novela. Insiste el escritor en que el texto ha de entenderse como sátira únicamente de los predicadores perniciosos, y manifiesta que sus dardos no apuntan a nadie en concreto. Sin embargo, lo cierto es que hay referencialidad en la obra, y se ha probado. El autor quiso difuminarla, es verdad, pero no hasta el punto de suprimir pasajes literales de determinadas piezas de oratoria sagrada de su tiempo.

Inspirarse en el relato del *Quijote* para restar responsabilidad autorial, es otra de las fórmulas de Isla, quien ideó la argucia narrativa de presentar a Francisco de Lobón como el narrador que cuenta las vicisitudes de Fray Gerundio a partir de la traducción de unos documentos "históricos" precedentes. A la postre, sin embargo, ocurre que la obra carece de veracidad histórica, a juicio de un erudito al que Lobón le había solicitado un dictamen *ad hoc*. Éste determina que el *Fray Gerundio* no sólo no es historia, sino una pura ficción. Y excusado será colegir que, en virtud de tal estratagema argumental, Isla reivindica el estatuto de novela para su obra, con el objetivo de amortiguar así su sátira virulenta contra un contra-ejemplo de predicador que ilustra lo que a su entender no debía hacerse en materia de predicación.

José María Balcells